Medellín, 09 de marzo 2026

Señores
Agencia APP
Medellín

ASUNTO: Protección a la industria nacional

Yo, **LUIS FERNANDO OCHOA ACEVEDO**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de la sociedad **INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES. IDT SAS**, identificada con NIT 900214321-3, certifico bajo la gravedad de juramento que:

Para la ejecución del contrato objeto del presente proceso de contratación, la totalidad del personal que será vinculado, ya sea en calidad de empleados o contratistas por prestación de servicios, es de nacionalidad colombiana, correspondiendo al 100% del personal requerido para la ejecución del contrato. En consecuencia, el proponente cumple con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021, y con las reglas definidas en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones sobre Protección a la Industria Nacional.

La presente certificación se expide para efectos de la participación en el proceso de contratación

En constancia se firma en la ciudad de Medellín**,** a los 09 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Firma
Representante Legal
Nombre: **LUIS FERNANDO OCHOA ACEVEDO**
C.C. **8.302.144**